

CHECK AGAINST DELIVERY

35

Intervención de España – EPU 25 Tayikistán

Martes 3 de mayo. 09:00 36 de 75; 1'40"

Muchas gracias, Sr. Presidente,

España da una cordial bienvenida a la delegación de Tayikistán y agradece su participación en este ejercicio, así como la presentación realizada hoy.

Mi delegación desea felicitar a Tayikistán por haber adoptado la tan esperada ley de lucha contra la lacra social que supone la violencia de género. Habiendo cumplido ya esta recomendación formulada en la sesión anterior, **recomendamos** en esta ocasión (1) iniciar una campaña de sensibilización y formación para que las fuerzas del orden, el personal sanitario y los juristas sepan atender debidamente a las supervivientes de la violencia de género. Asimismo, se **recomienda** (2) tipificar penalmente la violencia de género en todas sus formas, incluidas la psicológicas.

Respecto a la pena de muerte, nos agrada que exista una moratoria sobre esta práctica injusta e ineficaz. Para avanzar, **recomendamos** (3) apostar por su abolición mediante la ratificación del segundo protocolo facultativo del Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

Por último, en lo que se refiere a la ley de asociaciones civiles de 2015, **recomendamos** (4) iniciar un proceso de consultas con la sociedad civil para estudiar cómo reformar esta ley para que favorezca la libertad de asociación, en consonancia con las normas internacionales de derechos humanos.

Muchas gracias.